



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0814/4/21-25

**DR. MARIO NIEVES SOTO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado el reporte financiero y la aplicación total de los recursos del proyecto denominado "Ecología trófica de tres especies de batoideos capturados en el sureste del Golfo de California.", correspondiente a la convocatoria 2015 emitida por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Responsabilidad de Unidad Organizacional (UO).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la Tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y servicio del proceso de Auditoría Interna de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UO. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fiscalizar la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados a la Universidad Autónoma de Sinaloa su apego a la normatividad Institucional y disposiciones legales aplicables.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Opinión

En nuestra opinión, el reporte financiero y concentrado de gastos relativo al proyecto: *"Ecología trófica de tres especies de batoideos capturados en el sureste del Golfo de California"*, efectuados por la Universidad Autónoma de Sinaloa, cumplió satisfactoriamente con la aplicación de los criterios del Convenio de Asignación de Recursos celebrado con el CONAHCYT.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

Culiacán, Sinaloa a 29 de noviembre de 2024

**LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO**  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**

**DR. MARIO NIEVES SOTO**  
**FIRMA DE RECIBIDO**



C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor 75



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**CONVOCATORIA “INVESTIGACIÓN CIENTIFICA BÁSICA 2015”**

**PROYECTO AUDITADO**

CLAVE	PROYECTO	MONTO APROBADO
255687	Ecología trófica de tres especies de batoideos capturados en el sureste del Golfo de California.	\$ 1,000,000.00

**APLICACIÓN DE RECURSOS**

**Etapas 1 (Importe autorizado \$ 587,750.00)**

- Gasto Corriente

CFDI		RAZON SOCIAL	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Fecha	Folio			
29/04/18	A-51	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	2,400.00
29/04/18	13-mar-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	580.00
29/04/18	15-mar-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	610.00
07/11/18	FW817718	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	115.00
30/04/18	GFC3472	SERVICIO IQ DEL VALLE SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	830.01
30/08/18	A-93	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	2,400.00
01/09/18	B20428	JUAN DE DIOS SANHEZ CAMACHO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	578.00
30/08/18	28-jun-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	659.99
01/09/18	29-jun-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	590.00
19/08/17	GFC541	SERVICIO IQ DEL VALLE SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	287.56
19/08/17	13-mar-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	480.00
19/08/17	14-mar-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	419.99
18/12/17	FW632217	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
18/08/17	6-ene-01	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	600.00
17/08/17	C35541	SERVICIO ESCOSERRA LOS OLIVOS SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	560.04



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

CFDI		RAZON SOCIAL	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Fecha	Folio			
18/12/17	FW586356	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	422.00
21/09/17	12-ene-01	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	1,200.01
22/09/17	22-abr-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	999.99
23/09/17	25-abr-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	359.99
18/12/17	FW632490	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
18/12/17	FW632217	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
08/05/17	FEL-42795	OPERADORA DE GASOLINERAS SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	767.35
08/05/17	FEL-42796	OPERADORA DE GASOLINERAS SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	100.00
31/01/18	FW660113	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
22/03/17	FEL-40108	OPERADORA DE GASOLINERAS SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	500.00
22/03/17	FW424103	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	130.00
22/03/17	FW424107	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	30.00
31/03/18	A-30	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	3,400.00
17/03/18	22-ene-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	689.99
18/03/18	24-ene-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	809.99
19/03/18	26-ene-02	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	789.99
19/03/18	GFC3074	SERVICIO IQ DEL VALLE SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	465.16
07/11/17	RK089195	AUTOSERVICIO RUSHER SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	330.00
07/11/17	26-jun-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	499.99
08/11/17	30-jun-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	600.00
18/12/17	FW632202	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
18/12/17	FW632273	CONSESIONARIA DE CARRETERAS	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	108.00
07/11/17	22-ene-01	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	1,200.01
08/11/17	23-ene-01	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	1,200.01
25/01/18	4-mar-01	HOTELERA TEACAPAN SA DE CV	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	2,400.00
25/01/18	2-nov-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	750.00
26/01/18	3-nov-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	714.99
24/01/18	28-oct-01	NEMECIO CAMACHO ZAMBRANO	GASTOS DE TRABAJO DE CAMPO	799.99
22/08/18	EM-031974	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	14,179.84
28/06/18	XM-000020	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	12,398.00
28/06/18	XM-000019	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	18,745.60
14/11/18	EM-036776	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	12,000.00





# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

CFDI		RAZON SOCIAL	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Fecha	Folio			
06/02/20	70594FAE00AD4726B28EFB0D9A20903B	PERKIN ELMER DE MÉXICO SA	MATERIAL DE USO DIRECTO	41,346.32
04/12/19	XM-000159	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	135,803.35
19/12/19	XM-000175	SUMILAB, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE USO DIRECTO	96,550.34
07/11/18	B8EB49BB-ED91-408C-AC47-F667FBC3DFA6	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	CD05316A-07E0-44B8B9D1-F46C1F7E0EF1	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	0A474F95E0D84625ABFD50E7C274AAFA	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	7,999.95
07/11/18	798FB55CBFAFF4811A37F068D7D5D955C	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	CAD0419A2B144FE680AEADB752C493CB	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	25D289F92D2041C384B4E32DC81EDBA60	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	CEB1FDA44B8F43C8A33014897E5B4170	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
07/11/18	A6C045EB8E874FE5A1D0AD1DD99BB0D0	JOSE CARLOS SANCHEZ CARRILLO	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	8,000.01
14/072017	16-dic-06	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4,000.00
17/10/17	12-feb-01	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8,000.00
11/12/17	13-feb-01	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8,000.00
20/02/18	14-feb-01	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8,000.00
22/06/18	15-feb-01	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	12,000.00
12/11/18	16-feb-01	LILIANA RESENDIZ CUELLAR	APOYO A FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8,000.00
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>				<b>\$473,941.52</b>

- Inversión (No se ejerció)

RESUMEN 1RA ETAPA	GASTO CORRIENTE	INVERSION	TOTAL
PRESUPUESTO 1RA ETAPA	487,750.00	100,000.00	587,750.00
TOTAL EJERCIDO 1RA ETAPA	473,941.52	0.00	473,941.52
(-) REMANENTE 1RA ETAPA	13,808.48	100,000.00	113,808.48
(-) DEVOLUCIÓN DE RECURSO NO EJERCIDO			113,808.48
SALDO REMANENTE			<b>0.00</b>

**Nota:** La segunda y tercera etapa por la cantidad de \$412,250.00 no fueron ministradas.

\*La devolución de recursos no ejercidos correspondientes a la etapa 1 se efectuó el día 01 de octubre de 2020 a la cuenta 012914002016412395 con el concepto de pago 802440016PROYECTO255687.

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2022	Versión: 15	Página 5 de 7
--	----------------	---------------



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Planeación y Presupuestación	<p><b>Resultado No. 1, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó el cumplimiento de las etapas establecidas en la convocatoria "Investigación Científica Básica 2015" y sus términos de referencia (protocolo de proyecto, convenio de asignación de recursos y solicitudes de modificación dirigidas a la DGIP).</p>	Convocatoria de Investigación Científica Básica 2015 , términos de referencia 2015, convenio de asignación de recursos clausula tercera, reglas de operación del fideicomiso denominado " Fondo Sectorial de Investigación para la educación" capítulo octavo.
2	Contabilidad	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación.</b></p> <p>Con base en la documentación proporcionada se observó que para el control del proyecto cuenta con un expediente específico (convenio de asignación de recursos, pólizas de egreso, conciliaciones y estados de cuenta bancarios, transferencias interbancarias).</p>	Convenio de asignación de recursos clausula quinta, Inciso e).
3	Cuenta Bancaria	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó la apertura y manejo de la cuenta bancaria requerida en el convenio de asignación de recursos, necesaria para la administración de los recursos asignados, así mismo se verificó que dicha cuenta no género rendimientos durante el periodo del proyecto.</p>	Convocatoria de Investigación Científica Básica 2015, términos de referencia 2015, Convenio de asignación de recursos clausula octava.
		<p><b>Resultado No. 4, Sin Observación.</b></p> <p>Con base en la revisión de los estados de cuenta bancarios se constató que la cuenta se encuentra en ceros .</p>	
4	Aplicación de Recursos	<p><b>Resultado No. 5, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó que los comprobantes de gastos reportados cumplieran con lo siguiente:</p> <p>4.1 Fueran ejercidos correctamente, conforme a las partidas y montos establecidos en el Desglose Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (anexo 1)</p> <p>4.2 Que correspondieran exclusivamente a la</p>	Convocatoria de Investigación Científica Básica 2015, términos de referencia 2015, Convenio de asignación de recursos clausula tercera y Código Fiscal de la Federación, Título II "De los Derechos y las Obligaciones de los Contribuyentes", Capítulo Único, Artículos 29 y 29-A..



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>etapa I, de conformidad con la cláusula tercera del Convenio de Asignación de Recursos anexo 1, aun cuando fueron modificados algunos rubros por voluntad de las partes a través de solicitudes.</p> <p>4.3 Asimismo se validó la autenticidad de cada una de las facturas presentadas para su revisión mediante consulta en el portal del SAT utilizando las herramientas disponibles que permiten verificar la autenticidad.</p>	
		<p><b>Resultado No. 6, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó el cumplimiento de la devolución al recurso no ejercido mediante transferencia bancaria a la cuenta 012914002016412395 con el concepto de pago 802440016PROYECTO255687, mismo que fue acusado de recibido mediante correo electrónico por CONAHCYT.</p>	
5	Informes CONACYT	<p><b>Resultado No. 7, Sin Observación</b></p> <p>La UO muestra evidencia de haber presentado el informe financiero etapa 1 e informe técnico etapa 1.</p>	Convocatoria de Investigación Científica Básica 2015, términos de referencia 2015, Convenio de asignación de recursos clausula sexta.